

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, julio 13 de 1988.-

Visto el presente expediente nº 706.713/87 y otros por el cual se tramita la Licitación Privada nº 317/88, a los efectos de lograr la provisión e instalación de seis acondicionadores de aire frío solamente con destino a diversos Tribunales; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante resolución nº 555/88 de fecha 11 de mayo/88 (Confr. fs. 43), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 110 y 114.

Que a fs. 112 se presenta la firma "ZAC S.R.L." impugnando la Licitación de referencia.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 317/88 por el importe total de AUSTRALES CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE (A 54.189,00.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "SURREY S.A." renglones nros: 3 y 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 77/83 y 115/117 y por el importe total de AUSTRALES VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE

A 20.929,00.-

NETO

b) "CLIMATIZACION S.A.C.I. Y F" renglón nº 1 (alt. 7430) y nº 2 (alt. 10.970) -por menor precio- de a-

////

CONDOMINIO DE LA ZONA DE LA ...

////

cuerto a su presupuesto de fs. 84/93 y 111 y por el importe total de AUSTRALES TREINTA Y TRES MIL DOS-CIENTOS SESENTA **★ 33.260,00.-**

Dto. 10% p.p. 8 dias f.f.

2º .- No hacer lugar a la impugnación presentada por la firma "Z.A.C. S.R.L." atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 114.

3º .- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Sobrante de Ejercicios Anteriores".

4º .- Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras, a sus efectos.


JOSE SEVERO CABALLERO